



Recupera Cancún calidad crediticia de Moody's

CANCÚN, Quintana Roo.- El municipio de Benito Juárez, Cancún, recuperó este martes su calidad crediticia por parte de la calificadora internacional Moody's.

En su portal, Moody's de México afirmó la calificación de emisor de B2 (Escala Global, moneda local) y subió la calificación en Escala Nacional a Baa3.mx de Ba1.mx; con lo cual, la perspectiva del gobierno local cambió a estable de negativa.

Al respecto, el presidente municipal Julián Ricalde Magaña consideró que "recuperar calidad crediticia nos permite ahorrar dinero en el futuro". Expresó que el reconocimiento de la estricta calificadora internacional "nos genera una situación de satisfacción porque es un reconocimiento de que se están haciendo las cosas bien y con las finanzas sanas".

El alza de la calificación en Escala Nacional a Baa3.mx de Ba1.mx refleja la visión de Moody's de que el perfil crediticio de Benito Juárez, dentro de la categoría de calificación B2, mejoró en comparación con sus pares nacionales, como lo evidencia el crecimiento de los ingresos propios observado en los dos últimos años.

Además, la perspectiva estable refleja las expectativas de Moody's de que Benito Juárez continuará con el registro de resultados operativos positivos en los próximos 12 a 18 meses, lo que podría ayudar a disminuir aún más los indicadores de deuda.

La calificadora restableció la calificación que tenía el gobierno municipal hasta enero de 2011 cuando el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonapho) retuvo 112 millones de pesos de las participaciones federales y esto provocó la disminuyó de la calificación que, incluso llegó a tener tendencia negativa.

Sin embargo, como resultado de un análisis de Moody's a los estados financieros de la actual administración, se notificó que la situación crediticia recobró vigor. Al respecto, el tesorero municipal, Leonel Saury Galué, consideró que esto confirma que las finanzas han mejorado de forma prudente y responsable, aún con las adversidades.

Mencionó que esto significa una evaluación al desempeño financiero de la autoridad local y sitúa al ayuntamiento dentro de los parámetros que exige el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) para no aplicar penalizaciones en el manejo crediticio.

Por: Isela Serrano